

LOTA, 12 DE OCTUBRE 2018

DECRETO N° 1877

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY-53. Para el día Sábado 13 de Octubre del 2018 desde las 07:00 hrs. desde Barros Arana #231 entre Salas y Angol a la comuna de Lota y posterior regreso a las 13:00 hrs al mismo lugar. **PARA REALIZAR TRASLADO DE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN QUE REALIZARAN OPERATIVO PODOLOGICO EN CASA DE LA CULTURA DE LOTA.** Según memorandum N° 608 de fecha 12/10/2018. Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY-53. Para el día Sábado 13 de Octubre del 2018 desde las 07:00 hrs. desde Barros Arana #231 entre Salas y Angol a la comuna de Lota y posterior regreso a las 13:00 hrs al mismo lugar. **PARA REALIZAR TRASLADO DE PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN QUE REALIZARAN OPERATIVO PODOLOGICO EN CASA DE LA CULTURA DE LOTA.** Según memorandum N° 608 de fecha 12/10/2018. Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SOLAR JANCINAS**, Auxiliar Grado 17° EMR. Para el día Sábado 13 de Octubre del 2018 desde las 07:00 hrs. desde Barros Arana #231 entre Salas y Angol a la comuna de Lota y posterior regreso a las 13:00 hrs al mismo lugar. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JFRB/RJVG/dgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL